



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

REGISTRO DE COMPRA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL (NIC) 16. CASO
CAMARONERA LA ESPERANZA CIA. LTDA.

CHAVEZ FLORES RICARDO DARIO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

REGISTRO DE COMPRA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL (NIC) 16. CASO
CAMARONERA LA ESPERANZA CIA. LTDA.

CHAVEZ FLORES RICARDO DARIO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

REGISTRO DE COMPRA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO APLICANDO
NORMATIVA INTERNACIONAL (NIC) 16. CASO CAMARONERA LA ESPERANZA
CIA. LTDA.

CHAVEZ FLORES RICARDO DARIO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MAZA IÑIGUEZ JOSÉ VICENTE

MACHALA, 04 DE JULIO DE 2018

MACHALA
04 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado REGISTRO DE COMPRA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL (NIC) 16. CASO CAMARONERA LA ESPERANZA CIA. LTDA., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



MAZA INIGUEZ JOSE VICENTE
0702673583
TUTOR - ESPECIALISTA 1



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
ESPECIALISTA 2



SENALIN MORALES LUIS OCTAVIO
0701091241
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 10 de julio de 2018 - 09:32

Urkund Analysis Result

Analysed Document: CHAVEZ FLORES RICARDO DARIO_PT-010518.pdf (D40204966)
Submitted: 6/15/2018 5:10:00 PM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

2. Aponce BETA 01 Libro Contabilidad Basica.docx (D16909977)

Instances where selected sources appear:

2

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, CHAVEZ FLORES RICARDO DARIO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado REGISTRO DE COMPRA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL (NIC) 16. CASO CAMARONERA LA ESPERANZA CIA. LTDA., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.


El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de julio de 2018



CHAVEZ FLORES RICARDO DARIO
0705135390

DEDICATORIA

Con infinito amor dedico este trabajo de investigación al creador, a mi señora madre y mi señor padre por la guía recibida en mi existencia, a mi hijo Josua que es la razón de vivir.

A mis compañeros de aulas en estos cinco años de estudios, María José, David y Cindy por haber compartido tantas cosas con ustedes

Y a mis profesores de la Unidad Académica de ciencias Empresariales que han compartido sus conocimientos para convertirnos en verdaderos profesionales.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme alcanzar y hacer realidad una meta que me impuse al iniciar mis estudios Contables.

A mi Sra. Madre y hermanas por estar siempre ahí dándome ánimo para continuar en este difícil trabajo que es ser estudiante.

A todos mis profesores de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales que tuve la oportunidad de ser su alumno en las aulas Universitarias.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo fundamental el registro correcto de los activos no corrientes que poseen las empresas bajo las normas internacionales de contabilidad (NIC) 16. Para ello hemos desarrollado un ejemplo de una importación de una propiedad planta y equipo, aplicando la normativa se registró cargando a una cuenta de orden transitoria a la que le hemos puesto el nombre de importaciones en tránsito todos los costos del activo más todos aquellos gastos incurridos en la compra de un equipo de bombeo, además se incluye un valor por desmantelamiento o el retiro de este equipo, al final se acredita para cerrarla y dejarla en cero por ser una cuenta transitoria contra la cuenta de grupo Propiedades Planta y Equipo, también se crea una cuenta auxiliar Equipo de Bombeo Marca Caterpillar.

Para sustentar este trabajo se ha recurrido a bases teóricas de otras investigaciones que se han realizado relacionados a este tema con lo que se comprueba su rigor científico que exige el trabajo de examen Complexivo.

PALABRAS CLAVES: NIIF, NIC 16, Registro, costo, propiedades planta y equipo

ABSTRACT

The main objective of this research is the correct recording of non-current assets held by companies under international accounting standards (NICs) 16. To this end, we have developed an example of an importation of a property, plant and equipment, applying the regulations registered loading a transitory order account to which we have put the name of imports in transit all the costs of the asset plus all those expenses incurred in the purchase of a pumping equipment, in addition a value is included for dismantling or the withdrawal of This equipment, in the end, is credited to close it and leave it in zero for being a transitory account against the group account Properties Plant and Equipment, also an auxiliary account is created Pump Equipment Caterpillar Brand.

To support this work has been based on theoretical bases of other research that have been carried out related to this subject with what is verified its scientific rigor that requires the work of Complexive examination.

KEYWORDS: IFRS, IAS 16, Registration, cost, property, plant and equipment

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
INTRODUCCION	7
DESARROLLO	9
CASO PRÁCTICO	14
CONCLUSION	22
BIBLIOGRAFIA	23

INTRODUCCION

CONTEXTUALIZACION

Desde que se implementaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador todas las empresas controladas por la Superintendencia de Compañías y las instituciones del estado, han tenido que reportar estados financieros bajo normas, con la adopción se han roto paradigmas en los registros y presentación en los países que las han adoptado, es que estas normas de estándares internacionales requieren una verdadera formación y preparación para poderlas aplicar, es así como para las propiedades planta y equipo (PPYE) se ha emitido una norma específica denominada Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16, en donde encontramos las bases teóricas que le permiten al contador como: registrar, dar de baja, reconocimiento , métodos para revalorarla, intercambiarla, clasificarlas, vida útil, calcular su deterioro y amortización.

Las (PPYE) son de naturaleza deudoras y su valor comprende su valor del costo más todos aquellos costos y gastos necesarios para dejarlo operativo y se acredita por su venta, baja, obsolescencia, intercambio, transferencia, pérdida, robo; también es importante que el departamento contable para un mejor control se lleven registros individualizado por cada uno de los activos que posee la empresa.

CAUSAS DEL PROBLEMA

El presente trabajo de examen Complexivo analiza la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 y el ámbito de su aplicación, lo que le permitirá a las empresas en el Ecuador y el mundo realizar el correcto registro de los activos de las empresas, pues analiza un marco teórico que ha sido estructurado para su real aprehensión.

Objetivo general.

Registrar el correcto costo de un activo bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 16.

Objetivo específico.

- Analizar la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16.
- Desarrollar mediante una transacción de compra de un activo la aplicación de esta norma

VENTAJA COMPETITIVA

La camaronera la Esperanza Cía. Ltda. es una sociedad que se encuentra vigilada y controlada por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, para operar su producción de crianza de camarones en cautiverio necesita un equipo de bombeo para realizar el recambio de agua en las piscinas.

Con el desarrollo del ejercicio planteado el o los departamentos contables de empresas que estén realizando esta misma actividad van a tener una guía profesional para el registro de los activos como establece la (NIC) 16.

PROBLEMA

El problema a resolver es la aplicación correcta de la (NIC) 16 en el correcto tratamiento y registro contable de los activos (equipo de bombeo) en este caso en la camaronera la Esperanza Cía. Ltda. de la Ciudad de Machala.

DESARROLLO

A partir del ejercicio 2010, el Ecuador adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo obligatorio que todas las entidades públicas y las empresas bajo el control de la Superintendencia de Compañías tienen la obligación de reportar estados financieros con Norma Internacional de Contabilidad (NIC) y si se trata de Propiedades Planta y Equipo (PPyE) con la (NIC) 16, por lo que su registro debe realizarse bajo esta normativa. (Chávez, Campuzano, & Romero, 2017). Desde que adoptamos las NIIF es obligación que los profesionales contables el momento de registrar una compra, baja, permuta, deterioro, cambio de una (PPYE) debe realizarlo tomando en cuenta lo que dictamina la (NIC) 16 que es exclusiva para el tratamiento contable de los activos no corrientes.

En este mismo sentido (Maza, Chávez, & Herrera, 2017), manifiestan que gracias a las (NIIF), se ha logrado que los investigadores se interesen en la (NIC) 16, esta normativa permite reportar a los activos no corriente bajo dos métodos: el de costo histórico y el de revaluación e informar su valor razonable, hoy en día estamos viviendo una economía globalizada y los estados financieros emitidos en Ecuador pueden ser leídos en cualquier parte del mundo donde se hayan adoptado las NIIF, por lo que su registro y valoración de las (PPY) deben ser obligatorio tomando en cuenta esta Norma.

También (Castellanos-Sánchez, 2015), en su investigación, sostiene que los gerentes dan luz verde para medir los activos no financieros a su valor razonable y que la (NIIF) detalla claramente el registro y tratamiento contable de (PPYE), las propiedades de inversión que realiza la empresa y también la de los activos intangibles. Entonces el departamento contable deberá tomar esta alternativa para el registro de nuevas (PPYE) que ingresan a la empresa y que deben estar valoradas a valor razonable y cuando esta sea reportada en los estados financieros sea lo más cercano a la realidad, tal como lo exige esta norma.

A las ciencias Contables se las concibe como una ciencia descriptiva y analítica que registra las transacciones bajo las nuevas normativas contables generadas por un ente económico y que al reportar esta información deben ser a valor razonable para que sus estados financieros guarden razonabilidad y reflejen la real situación económica de la empresa Díaz (2014), por lo que sus registros deben guardar suficiente confiabilidad para que la gerencia o administradores puedan tomar decisiones sobre información real.

Citando a (Molina, Díaz, Capuñay, & Casineli, 2014), sostiene que la estandarización de las Normas Internacionales de Contabilidad permite la comparación de los estados financieros lo que permite que estos puedan ser leído en países donde se hayan adoptado estas normas, por lo que el cumplimiento de las bases teóricas que lo conforman se encuentran asociados al cumplimiento en el momento de registros de la valoración de los hechos económicos que se generaron en la empresa y que en caso de los activos no corrientes debe aplicarse la norma (NIC) 16.

Análisis de las cuentas del activo no corriente

Para (Chávez, Campuzano, & Alvarado, 2015), las (PPYE) son recursos controlados por la empresa y que además contribuyen con generación de la renta y que se esperan utilizar más de un periodo económico, caso contrario debe contabilidad enviarlo directamente al gasto del ejercicio

NIC 16

Objetivo.- Es el de describir el tratamiento contable de las (PPYE), para que los interesados de los estados financieros conozcan los cambios e inversiones que tienen la empresa en los activos no corrientes. NIC 16 (p.1).

Alcance.- Aplica a los registros de (PPYE), salvo que una (NIC) manifieste lo contrario NIC 16 (p.2).

Algunas definiciones de la NIC 16

Amortización.- Es el desgaste sufrido por la (PPYE) a lo largo de su vida útil. NIC 16 (p.6). Citando a (Duque-Sanchez, 2015), manifiesta que el grupo del activo no corriente y que se encuentran agrupados en los elementos está representado por el valor de las (PPYE) menos su depreciación.

Coste.- Es el efectivo o equivalente pagado para comprar una (PPYE). NIC 16 (p.6). Cuando se adoptaron las NIIF al aplicar el (VR) a una (PPYE) y determinar su costo generaron muchas discrepancias entre las entes y los investigadores en Chile, en el periodo previo y el anterior por el impacto que traería la nueva normativa al aplicar el método de revaluación y el del costo porque como resultados habría una variación en el patrimonio de las empresas (Orellana & Azúa, 2017).

Importe amortizable.- es el costo histórico de una (PPYE) menos el valor residual NIC 16 (p.6). El valor de la amortización depende mucho de la vida útil que tenga la PPYE, por lo que sugiere la implementación de las NIIF para el tratamiento contable de los activos de la empresa (Rivera, Ariza, & Alejandro, 2015)

Importe en libros.- Es el valor de la (PPYE), restando las amortizaciones acumuladas y las perdidas por el deterioro sufrido por el activo. NIC 16 (p.6). El control de los activos no corriente en la empresa es de gran importancia en el mundo actual y el departamento contable debe agotar todos los procedimientos para reportar registros de las (PPYE) en los estados financieros a valor razonable. (Navarro, López, & Oérez, 2017)

Importe recuperable.- Es el más alto valor entre el precio de venta de una (PPYE) y su precio de uso. NIC 16 (p.6).

Perdida por deterioro.- Es el valor sufrido por la (PPYE), por obsolescencia o por desgaste del activo. NIC 16 (p.6). Para (Orellana Fuentes & Azúa Alvarez, 2017) Citando a la (NIC) 16, manifiesta que una vez ingresado un activo posterior a ello se lo puede revalorizar al que hay que restarle los valores que el activo haya sufrido por su deterioro. Los activos pueden sufrir el deterioro por avance de la tecnología pues siendo nuevos podrían pasar a ser obsoletos.

Valor razonable.- Es el precio por el cual puede ser intercambiado un activo o pagado un pasivo entre partes informadas e interesadas NIC 16 (p.6). Es aquel que se puede obtener por su venta, restando los costos estimados para ubicarlo en el punto de venta (Gallego, Romero, Zapata, & Castaño, 2017)

Valor residual. - Es el valor que puede tener una (PPYE) al final de la vida útil. NIC 16 (p.6). Uno de los principales aspectos que deben reportar las empresas es el valor razonable de cada uno de sus activos no corrientes al que hay que calcular el desgaste sufrido en cada producción o periodo económico el cual incide en la presentación de los estados financieros

por que una vez calculado su vida útil al final este tendrá un valor denominado valor residual (Católico-Segura & Pulido-Ladino, 2013)

Vida útil.- La vida estimada que podría tener una (PPYE), o las unidades que podría producir NIC 16 (p.6).

Reconocimiento de la (PPYE)

Su reconocimiento se lo realizara cuando se cumpla:

Sea probable que se generen flujos de efectivo, el costo de la (PPYE) pueda ser estimado con fiabilidad. NIC 16 (p.7).

Valoración en el momento del reconocimiento

Toda (PPYE), que cumpla los requerimientos del NIC 16 (p.7), se valorara por su coste.

Componentes del costo de (PPYE)

Los valores que comprenden los costos de una (PPYE): Precio de compra, aranceles, impuestos, costos de adecuación para poner el activo en funcionamiento, transportes, honorarios, desmantelamiento. NIC 16 (p.16).

Valoración posterior al reconocimiento de (PPYE)

La empresa podrá elegir en la política el modelo del coste o el modelo de revalorización NIC 16 (p.29).

Modelo del coste

Un elemento de (PPYE) se registrará por su costo al que hay que deducirle la amortización acumulada y la perdida por deterioro. NIC 16 (p.30).

Modelo de revaluación

Para presentar una (PPYE) con mayor fiabilidad, se registrará por su nuevo valor revalorizado que es su valor razonable (VR), esta debe realizársela con suficiente regularidad para mostrar el (VR) del activo NIC 16 (p.31), además en nuestro país debe realizarse dicho estudio por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

También nos dice la normativa el NIC 16 (p.36), si se revaloriza un elemento de la (PPYE), deberán revalorizarse los demás elementos de la misma clase.

Por efectos de la revaluación si la (PPYE) se incrementase su valor, este se lo registrara en el grupo del patrimonio en el grupo reserva por revaluación NIC 16 (p.39), y si su valor disminuye se lo reconocerá en el resultado del ejercicio. NIC 16 (p.40).

Método de amortización

Este deberá ser revisado al finalizar cada periodo y si hubiese un cambio significativo en la depreciación se cambiara el método NIC 16 (p.61), y será registrado como un cambio en la estimación contable NIC 8.

Deterioro de valor (PPYE)

Si un activo no corriente ha sufrido deterioro esta deberá aplicar la NIC 36 Deterioro del valor de (PPYE)

Baja en cuentas de (PPYE)

Según la NIC 16 (p.67), la entidad dará de baja a un activo por venta, o cuando no se espere recibir flujo de efectivo futuros.

CASO PRÁCTICO

3.1 Contexto o situación del problema

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, las propiedades plantan y equipo, pueden valorarse bajo el método de costo y el de revaluación y se registraran según las políticas escogidas para el registro y la valoración de la PPyE. Los componentes del costo lo conforman: Precio de compra, Impuestos y aranceles, Costo de adecuación, Transportes, Instalaciones, Honorarios y Desmantelamiento.

3.2 Preguntas a Resolver

Mediante la compra de un equipo de bombeo plantee un ejercicio en donde se utilice al menos 6 Ítems que conforman el costo del equipo. Registre la transacción.

Ejercicio planteado:

Camaronera la Esperanza Cía. Ltda. Compró una Bomba marca Caterpillar a la empresa IFIASA S.A., el 17 de mayo del 2018 en \$ 47,580.00 USD en el estado de Panamá y para traerlo hasta Ecuador al puerto de Puerto Bolívar se incurrió en otros gastos adicionales que deben ser registrados por el Contador

Tabla 1: Costos del Equipo de bombeo Caterpillar

Conceptos	Valor en USD
Valor de factura en Panamá	47,580.00
Flete Internacional	1,890.00
IVA 12% en importación	226.80
Seguro Internacional (Prima \$ 722 USD)	3,870.00
IVA 12% en importación	464.40
FODINFA 0.50	237.90
AD VALOREN 1%	475.80

IVA 12% en importación	5,709.60
Transporte Nacional	450.00
Agente Afianzado de Aduanas	275.00
IVA 12% Servicios	33.00
Adecuaciones locales	2,589.00
IVA 12% Bienes	310.68
Desmantelamiento	1,126.00

FACTURA DE COMPRA DEL ACTIVO

N° item	Descripción	Country of origin	HS Code	Qty (pieces)	Unit Price USD	Total Price, USD
1	Bombei team	Panamá	00HSWAJ006	1	47,580.00	47,580.00
				TOTAL	47,580.00	47,580.00

PLAN DE CUENTAS

Para desarrollar el ejercicio planteado hemos desarrollado un plan de cuentas específico para esta transacción de la compra de un activo importado.

- 1 ACTIVO
- 11 ACTIVO CORRIENTE
- 111 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

1111 CAJA
 1111 BANCOS
 111101 Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569
 112 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
 1121 CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS
 11211 CREDITOS FISCALES DEL IVA
 1121101 IVA Pagado en Bienes 12%
 1121102 IVA Pagado en Servicios 12%
 1121103 IVA En Importaciones de Bienes 12%
 12 ACTIVOS NO CORRIENTES
 121 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS
 12101 Equipo de Bombeo Marca Caterpillar
 2 PASIVOS
 21 PASIVOS CORRIENTES
 211 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
 2111 CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS
 21111 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS
 2111101 Carta de Crédito Banco-Machala
 21112 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
 211121 RETENCIÓN IMPUESTO RENTA EN LA FUENTE
 21112101 303 Retención 10% Honorarios Profesionales
 21112102 310 Retención 1% Servicios de Transportes
 21112103 311 Retención 1% Seguros y reaseguros
 21112104 312 Retención 1% Bienes no Producidos por la Sociedad
 21112105 341 Retención 2% otros Servicios
 211122 RETENCIÓN IMPUESTO AL IVA
 21112201 Retención 100% IVA en la Fuente
 22 PASIVO NO CORRIENTE
 221 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO
 222 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO
 2221 OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

222101 Desmantelamiento de PPYE Maquinaria

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

- 7 IMPORTACIONES
- 71 IMPORTACIONES EN TRÁNSITO
- 7101 Maquinaria Caterpillar en importación
- 7102 Importaciones en tránsito (Carta-Crédito FOB)
- 7103 Importaciones en tránsito (Flete Internacional)
- 7104 Importaciones en tránsito (Seguro Internacional)
- 7105 Importaciones en tránsito (FODINFA 0.50)
- 7106 Importaciones en tránsito (AD VALOREN 1%)
- 7107 Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)
- 7108 Importaciones en tránsito (Transporte Nacional)
- 7109 Importaciones en tránsito (Agente Afianzado)
- 7110 Importaciones en tránsito (IVA 12% Servicios)
- 7111 Importaciones en tránsito (Adecuaciones Locales)
- 7112 Importaciones en tránsito (Desmantelamiento)

REGISTROS EN EL DIARIO GENERAL

Tabla 2 Libro Diario General

La Esperanza Cía. Ltda.

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
17/05/18	71	IMPORTACIONES EN TRANSITO		47,580.00	
	7102	Importaciones en tránsito (Carta-Crédito FOB)	47,580.00		
	21111	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS			
	2111101	Carta de Crédito Banco-Machala P/R. Compromiso de pago por compra de 1 bomba 02	47,580.00		47,580.00
20/05/18	71	IMPORTACIONES EN TRANSITO		2,116.80	
	7103	Importaciones en tránsito (Flete Internacional)	1,890.00		
	7107	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	226.80		
	211121	RETENCIÓN IMPUESTO RENTA EN LA FUENTE			18.90
	21112102	310 Retención 1% Servicios de Transportes	18.90		
	1111	BANCOS			
	111101	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569 P/R Pago transporte cheque #1001 Bco. Machala 03	2,097.90		2,097.90
20/05/18	71	IMPORTACIONES EN TRANSITO		4,334.40	
	7104	Importaciones en tránsito (Seguro Internacional)	3,870.00		
	7107	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	464.40		
	211121	RETENCIÓN IMPUESTO RENTA EN LA FUENTE			7.22
	21112103	Retención 1% Seguros y reaseguros	7.22		
	1111	BANCOS			
	111101	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569 P/R Pago Seguro cheque #1002 Bco. Machala 04	4,327.18		4,327.18
20/05/18	71	IMPORTACIONES EN TRANSITO		237.90	
	7105	Importaciones en tránsito (FODINFA 0.50)	237.90		
	1111	BANCOS			
	111101	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569 P/R Pago FODINFA cheque #1003 Bco. Machala 05	237.90		237.90
20/05/18	71	IMPORTACIONES EN TRANSITO		475.80	
	7106	Importaciones en tránsito (AD VALOREN 1%)	475.80		
	1111	BANCOS			
	111101	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569 P/R Pago ADVALOREN cheque #1004 Bco. Machala	475.80		475.80

		06		5,709.60	
20/05/18	71	IMPORTACIONES EN TRANSITO			
	7107	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	5,709.60		
	1111	BANCOS			5,709.60
	111101	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569			
		P/R Pago IVA import. Cheque #1005 Bco. Machala	5,709.60		
		07		450.00	
20/05/18		IMPORTACIONES EN TRANSITO			
	71	Importaciones en tránsito (Transporte Nacional)	450.00		
	7108	RETENCIÓN IMPUESTO RENTA EN LA FUENTE			
	211121	310 Retención 1% Servicios de Transportes			45.00
	21112102	BANCOS	45.00		
	1111	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569			
	111101	P/R Pago transporte Cheque #1006 Bco. Machala	405.00		405.00
		08		308.00	
20/05/18		IMPORTACIONES EN TRANSITO			
	71	Importaciones en tránsito (Agente Afianzado)	275.00		
	7109	Importaciones en tránsito (IVA 12% Servicios)	33.00		
	7110	RETENCIÓN IMPUESTO RENTA EN LA FUENTE			27.50
	211121	303 Retención 10% Honorarios Profesionales	27.50		
	21112101	RETENCIÓN IMPUESTO AL IVA			
	211122	Retención 100% IVA en la Fuente	33.00		33.00
	21112201	BANCOS			
	1111	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569			
	111101	P/R Pago IVA import. Cheque #1007 Bco. Machala	247.50		247.50
		09		2,899.68	
22/05/18		IMPORTACIONES EN TRANSITO			
	71	Importaciones en tránsito(Adecuaciones Locales)			
	7111	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	2,589.00		
	7107	RETENCIÓN IMPUESTO RENTA EN LA FUENTE	310.68		
	211121	Ret. 1% Bienes no Producidos por la Sociedad			25.89
	21112104	BANCOS	25.89		
	1111	Banco Machala Cta. Cte. # 1030218569			
	111101	P/R Pago IVA import. Cheque #1008 Bco. Machala			2873.79
		10	2,873.79		
22/05/18		IMPORTACIONES EN TRANSITO			
	71	Importaciones en tránsito (Desmantelamiento)			1,126.00
	7112	OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO			
	2221	Desmantelamiento de PPY Equipo Maquinaria	1,126.00		
	222101	P/R. Provisión para retiro de maquinaria al final de su vida útil			1,126.00
		11	1,126.00		
		PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS			
		Equipo de Bombeo Marca Caterpillar			65,038.18

		IMPORTACIONES EN TRANSITO		
22/05/2018	121	Importaciones en tránsito (Carta-Crédito FOB)	65,038.18	
	12101	Importaciones en tránsito (Flete Internacional)		65,038.18
	71	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	47,580.00	
	7102	Importaciones en tránsito (Seguro Internacional)	1,890.00	
	7103	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	226.80	
	7107	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	3,870.00	
	7104	Importaciones en tránsito (AD VALOREN 1%)	464.40	
	7107	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	37.90	
	7105	Importaciones en tránsito (Transporte Nacional)	475.80	
	7106	Importaciones en tránsito (Agente Afianzado)	5,709.60	
	7107	Importaciones en tránsito (IVA 12% Servicios)	450.00	
	7108	Importaciones en tránsito (Adecuaciones Locales)	275.00	
	7109	Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación)	33.00	
	7110	Importaciones en tránsito (Desmantelamiento)	2,589.00	
	7111	P/R. Cierre de cuentas transitorias y reconocer la nueva PPYE.	310.68	
	7107		1,126.00	
7112				

en el diario registramos la compra del equipo de bombeo importado desde Panama, creamos una cuenta de orden en el grupo 7 denominada Maquinaria Caterpillar en importación la que es alimentada con las siguientes subcuentas:

Importaciones en tránsito (Carta-Crédito FOB), Importaciones en tránsito (Flete Internacional), Importaciones en tránsito (Seguro Internacional), Importaciones en tránsito (FODINFA 0.50), Importaciones en tránsito (AD VALOREN 1%), Importaciones en tránsito (IVA 12% en importación), Importaciones en tránsito (Transporte Nacional), Importaciones en tránsito (Agente Afianzado), Importaciones en tránsito (IVA 12% Servicios), Importaciones en tránsito (Adecuaciones Locales), Importaciones en tránsito (Desmantelamiento).

Una vez que ya se tiene la propiedad planta y equipo operativa, reconocemos a la propiedad planta y equipo con su respectiva subcuenta equipo de bombeo marca Caterpillar valor que es debitado, luego acreditamos la cuenta de orden con todas las subcuentas utilizadas dejándolas en 0.

Mayorización de las cuentas en estudio

Mayor: Importación En tránsito		Mayor: Auxiliar Imp. En tránsito		Mayor: General PPYE		Mayor: Auxiliar Equipo de Bombeo	
DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
47,580.00		47,580.00		65,038.18		65,038.18	
2,116.80		1,890.00					
4,334.40		226.80					
237.90		3,870.00					
475.80		464.40					
5,709.60		37.90					
450.00		475.80					
308.00		5,709.60					
2,999.68		450.00					
1126.00		275.00					
65,038.18		33.00					
	65,038.18	2,589.00					
0.00	0.00	310.68					
		1,126.00					
		65,038.18					
			65,038.18				

CONCLUSION

La aplicación de las (NIIF) y (NIC), ha traído grandes controversias en su implementación en nuestro país es así como la (NIC) 16, es una norma exclusiva para las (PPYE), plantea un objetivo, alcance y en sus bases teóricas señala claramente el tratamiento contable para los activos, además se incluye nueva terminología como: Amortización, coste, importe amortizado, importe en libros, importe recuperable, pérdida por deterioro, valor razonable, valor residual, vida útil, desmantelamiento, modelo del costo en donde se mencionan dos el costo histórico y el de revaluación y método de amortización.

En el presente trabajo de investigación se plantea una compra de (PPYE), y se hace un recorrido aplicando lo que dicta la (NIC) 16, es decir el costo de un activo comprende su valor más todos aquellos costos y gastos necesarios para ponerlo en funcionamiento.

BIBLIOGRAFIA

- Castellanos-Sánchez, H. A. (2015). Medición de Activos no financieros. Un análisis de los elementos que intervienen en la decisión de la gerencia al optar por el modelo del valor razonable. *Cuaderno de Contabilidad*, 16(40), 30. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de file:///C:/Users/Trabajo/Downloads/Dialnet-MedicionDeActivosNoFinancierosUnAnalisisDeLosEleme-5430437.pdf
- Católico-Segura, D. F., & Pulido-Ladino, J. R. (2013). Revelación de la información financiera sobre propiedad, planta y equipo en empresas industriales cotizadas en Colombia. *Cuaderno de Contabilidad*, 14(36), 28. Recuperado el 16 de 05 de 2018, de file:///C:/Users/usuario-pc/Downloads/7909-30063-1-PB%20(1).pdf
- Chávez Cruz , G. J., Campuzano Vásquez, J. A., & Romero Black, W. E. (2017). Revalorización de Propiedades Planta y Equipo (PPYE) una aplicación desde Ecuador. *Quipukamayoc*, 25(47), 9. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13806/12238>
- Chávez Cruz , G., Campuzano Vásques, J., & Alvarado Avilés, F. (2015). *Contabilidad Intermedia*. Machala: UTMACH. doi:9789942240279
- Díaz Becerra, O. B. (2014). Efectos de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros de las empresas Peruanas en el año 2011. *Universo Contabil*, 20. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1170/117030156008.pdf>
- Duque-Sanchez, A. P. (2015). Estadom de Flujo de Efectivo: aplicación de razonamientos algebraicos y de la NIC 7. *Cuaderno de Contabilidad*, 16(40), 28. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de <https://www.google.com.ec/search?q=Estadom+de+Flujo+de+Efectivo%3A+aplicaci%C3%B3n+de+razonamientos+algebraicos+y+de+la+NIC+7&oq=Estadom+de+Flujo+de+Efectivo%3A+aplicaci%C3%B3n+de+razonamientos+algebraicos+y+de+la+NIC+7&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid>
- Gallego Arango , D., Romero Villa, M., Zapata Calle, S., & Castaño Ríos, C. E. (2017). Mejores prácticas de auditoría interna para la gestión y el control de activos fijos. *Science of Human*, 2(2), 318-345. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de file:///C:/Users/Trabajo/Downloads/125-187-PB.pdf
- Maza Iñiguez, J. V., Chávez Cruz, G. J., & Herrera Peña, J. (2017). Revalorización de Propiedades Planta y Equipo (PPYE) con fines de financiamiento. *Científica de la Universidad*

- Cienfuegos*, 9(3), 7. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300029
- Molina Llopis, R., Díaz Becerra, O. A., Capuñay Vásquez, J. C., & Casineli, H. (2014). El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. *Actualidad Contable*, 21. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de https://www.academia.edu/29837122/El_proceso_de_convergencia_con_las_Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera_en_Espa%C3%B1a_Per%C3%BA_y_Argentina
- Navarro Silva, O., López Macas, M. E., & Oérez Espinosa, M. J. (2017). Normas de control Contable: Operación Imprescindible en la gestión empresarial; un caso Ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 46-51. Recuperado el 16 de 05 de 2018, de <file:///C:/Users/usuario-pc/Downloads/649-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1434-2-10-20180201.pdf>
- Orellana Fuentes, C., & Azúa Álvarez, D. (2017). Aplicación del modelo de revaluación de propiedades planta y equipo en empresas chilenas del sector energético. *Estudios Gerenciales*, 10. Recuperado el 16 de 05 de 2018, de <http://www.elsevier.es/es-revista-estudios-gerenciales-354-articulo-aplicacion-del-modelo-revaluacion-propiedades-S0123592317300062>
- Orellana Fuentes, C., & Azúa Alvarez, D. (2017). Aplicación del modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en empresas Chilenas del sector energético. *Estudios Gerenciales*, 10. Recuperado el 16 de 05 de 2018, de <file:///C:/Users/usuario-pc/Downloads/1-s2.0-S0123592317300062-main.pdf>
- Rivera Rodriguez, G. A., Ariza Jerez, N. M., & Alejandro Quinteros, M. (2015). La Lógica Fuzzy como posible herramienta de medición del valor razonable en activos intangibles. *SABER, CIENCIA Y LIBERTAD*, 2(10), 113-122. Recuperado el 16 de 05 de 2018, de http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/revistas/Revista_Saber_Ciencia_y_Libertad_ind/Saber_Ciencia_y_Libertad_Indexada_2015_12.pdf